

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA (IMEFLOR S.A.) POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2012.

Señores Socios de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA (IMEFLOR S.A.)".
Complemento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su calidad de Gerente General presento a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA (IMEFLOR S.A.)" durante el ejercicio económico del 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, por cuanto se ha concluido ya la constitución de la empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA (IMEFLOR S.A.)".

2.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa solo cuenta con la suscripción del capital, de esta manera estamos preparados para comenzar con nuestras actividades a partir del año 2013.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los deberes que padece la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes ante más de lo que ha pasado hasta la fecha. Para el ejercicio 2013, se recomienda aplicar los programas y proyectos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de servicios a todo tipo de rubros sociales y por otra parte mantener una política nacional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Gerente General


Gerente General
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA (IMEFLOR S.A.)"